

ARCHIVO MUNICIPAL DE ALCARAZ

1	ORGANOS DE GOBIERNO
100	AUTORIDADES SUPRAMUNICIPALES
10001	AUTORIDAD REAL
1000104	REALES PROVISIONES

FECHA: 1568-junio-13

LEGAJO: 94

Nº DE EXPEDIENTE: 1

PLANERO:

RECEIVED
CALLE
NÚMERO

Nº 125



Handwritten scribbles and marks, including a large flourish on the left, a circular scribble in the middle, and a vertical scribble on the right.

ESTR

V. Concejo Justicia regidores caualleros Deuderos oficiales y homes buenos dela ciudad de alcazar por parte del prior frailes y conuento del monasterio desan todomingo deessa ciudad dela or den de los predicadores nos hasido hecha relacion que ha muchos dias que se comenco hazer el dormi tozo dela dicha casa y lamioz parte del esta por acabar a causa dela mucha nescesidad que el dicho monasterio pusi suplicamos que teniendó consideración a esto val prouecho que los religiosos del hazen de con tino consu buena dotrina y exemplo en essa ciudad y su comarca. Os escriuiesemos que de los montes deessa ciudad le diesedes licencia para poder sacar mill pinos, o como la mia mrd fuere y nos acatando los usos dicho haucimos lo tenido por bien, por ende os encargamos y mandamos tengais por bien de dailicencia al dicho monast. para que de los montes deessa dicha ciudad dela parte donde mas comodidad huuiere, puedan hazer cortar y sacar los dichos mill pinos que en ello seremos seruido. De Madrid. A treze de junio de mill y quís y sesenta y ocho años.

Joseph

Por mandado de Su Mag^d

Antonió de Crasso

103

De Ruego ala ciudad de alcazar para q de licen^a al monast. desan todomingo della para sacar mill pinos de los montes dela dicha ciudad para acabar el dormi tozo q tien en comen^{do}